Personería
Itagüí

100

Itagüí, 10 de agosto de 2026

Señor
IVÁN MAURICIO PIEDRAHÍTA GUTIÉRREZ
Cédula: 1.027.885.811
Correo: imauriciopg@hotmail.com

Referencia: Aceptación Propuesta

Cordial saludo,

En atención a su propuesta técnica y económica para la contratación con objeto de "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LOS PROCESOS JURIDICOS DE LA DELEGATURA PARA LA VIGILANCIA ADMINISTRATIVA**", me permito informarle que la misma ha sido aceptada por cumplir con los requisitos y exigencias para tal contratación.

En consecuencia, procederemos a elaborar la minuta contractual y a realizar los trámites presupuestales correspondientes. Es importante tener en cuenta que, para la firma del contrato electrónico, es necesario que esté inscrito como proveedor en la plataforma SECOP II y adjunte los documentos requeridos.

Agradecemos la atención prestada.

Cordialmente,

JOHN FREDY ORTIZ TABARES
Personero Municipal

Proyectó: Carlos César Calle Posada/ Abogado contratista
Revisó: Bravo Restrepo Abogados S.A.S /Asesor Jurídico